



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Palmira, mayo 2025

Señora

MIOSOTIS CÁRDENAS GARCÍA

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7530104**

Profesional G08-Profesional de Bilingüismo.

Coordinación Académica.

Palmira.

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes MAYO del año 2025

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.7530104** del año 2025

Gina Marcela Villafañe Granda, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1143829468 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de Bilingüismo del Centro de Biotecnología Industrial Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/Cte. (\$45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. (\$2.759.707), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. (\$4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/Cte. (\$1.839.804)

Plazo: Será hasta el 12 de DICIEMBRE de 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación



profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.	Seguimiento de las fichas de formación complementaria.	Pantallazos de reuniones virtuales para planeación.
2	Desarrollar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	Se realizó formación sincrónica y presencial a las fichas: 3196083 3196086 3196091 3196089 3204665	Pantallazos de las sesiones sincrónicas y presenciales
3	Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.	Se envía pantallazo con las novedades que se presentan durante el mes.	Pantallazo con las novedades que se presentan durante el mes.
4	Realizar entrega de los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.	Se entregan los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual de manera oportuna en el tiempo establecido de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.	La supervisora de contrato verifica la entrega de los documentos de acuerdo a los lineamientos y en los plazos establecidos.



5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación y registrar oportunamente (una vez agotada la programación de (el/ los) resultado(s) de aprendizaje) los juicios evaluativos en el aplicativo.	Copia de las check lists entregadas a los aprendices	Copia de las check lists entregadas a los aprendices
6	Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral.	No se realiza actividad en el presente mes	No se realiza actividad en el presente mes
7	Verificar la calidad y la fidelidad de los datos de aprendices, en los procesos de formación que se requiera.	Se verifican los documentos de identidad frente a las diferentes entidades gubernamentales.	Pantallazos de correos electrónicos.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la seguridad social a través de Aportes en Línea con la planilla No. 9485280556 para el pago de aportes a Sanitas EPS, Fondo de Pensión Colfondos y ARL Positiva, correspondiente al mes de **marzo** del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ Decreto Ley Antitrámites”).



Evidencias en **1** folio

Cordialmente,

Gina Marcela Villafañe Granda
Contratista
C.C. No. 1143829468

Recibí a satisfacción:

MIOSOTIS CÁRDENAS GARCÍA
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7530104** DE 2025
Profesional G08-Profesional de Bilingüismo.
Coordinación Académica.